

ACCION COMUNAL



PERIODICO IMPARCIAL
ORGANO DE "ACCION COMUNAL"
SIEMPRE POR LA PATRIA

REPARTO GRATIS

AÑO VI

Panamá, Octubre 25 de 1929.

No. 94.

LA SANCION PUBLICA

Los históricos partidos colombianos cuya recia contextura perfilaran aristas netas y que tantos dolores ha llevado al corazón de la hija predilecta de Bolívar, dejaron de existir entre nosotros tras la triste noche de la guerra de los tres años, cuando fueron disipadas sus tinieblas por los rayos de un nuevo sol que surgiera en el horizonte del Istmo como primicias del siglo veinte.

A partir de entonces los emblemáticos colores separados hasta allí por charcas de sangre fratricida, bajo la sombra del olivo legendario y con promesa de eternidad, abjuraron deferencias radicales para volar unidos hacia el mundo en un nuevo tricolor, vocero fiel de la voluntad de un pueblo que busca en la paz la felicidad que le indica su destino.

Así surgió Panamá ante las naciones del orbe sedienta del bienestar colectivo, y a base de esta inteligencia que rubricaran los constituyentes de 1903 se ha desarrollado todo el engranaje de nuestras administraciones públicas.

Acaso nuestros dirigentes políticos han insistido jamás en los principios básicos de los antiguos credos? Acaso saben nuestras masas, o conoce nuestra juventud cuáles son las doctrinas diferenciales de los históricos partidos? Qué sabe nuestro pueblo, qué conoce nuestra misma juventud intelectual de conservatismo o liberalismo? No están

más compenetradas de lo que es bolchevismo, socialismo o comunismo, que de las doctrinas de nuestros flamantes históricos partidos? Si ello es así, nuestra filiación histórica representa una supervivencia atávica, una tradicional clasificación reducida al significado de una arcaica y fósil nomenclatura. Y si esto cabe dentro del liberalismo, con mayor razón puede afirmarse del conservatismo cuya desintegración es completa.

Pero república sin partidos es una república acéfala, y los partidos surgieron a raíz de la independencia; pero no fueron los partidos idealistas, los partidos constructivos, sino banderías desintegrantes, agrupaciones personalistas y el personalismo en el poder no es sino la dictadura como régimen. De allí arranca el absolutismo de nuestros gobernantes; por eso la fusión en sus manos de los tres poderes que ordena nuestra Constitución; ello la causa de que sean como el ave fénix que surge de sus propias cenizas al darse por sí mismos su propio sucesor; por eso nuestros debates electorales, que deberían ser el termómetro de nuestro patriótico civismo, se convierten en ridículos sainetes de opera bufa; causa es ésta del desprestigio en que más y más se hunden cada día nuestros hombres dirigentes ante la conciencia de las masas, que los sigue

porque necesita de sus influencias pero que en su interior los abomina y los desprecia como a los verdugos de su ignorancia y su miseria. El personalismo como gobierno es la triste génesis de ese desnudo servilismo degradante y asqueroso que pretende erigirse entre nosotros como la más lucrativa profesión en la síntesis más patética de un pleno corrompimiento moral. Por él los caracteres se degradan y donde el pueblo pensó encontrar una roca de granito, sólo halló limo, creta o sedimento de barro.

Pero es que los mandatarios que rigen un país a base de personalismo, ponen a dura prueba la virtud de sus hombres gobernados: por sus intereses someten a mercado las conciencias, ponen a subasta la dignidad y el honor personal de los asociados, en una repugnante feria de los caracteres ciudadanos: por eso condenamos el personalismo en el mando, porque lejos de ser garante del decoro patrio, es el germen vivo de la corrupción cívica del pueblo, y pueblo sin civismo es almaciga de esclavos.

Si el panorama político que presenta el país es el que dejamos esbozado y su génesis nos es perfectamente conocida, una tendencia a la regeneración patriótica y es salvadora, es moral y constructiva.

Por eso, argüir que tales propósitos

“entrañan sólo teorías buenas para otro medio distinto al nuestro, porque aquí la realidad de las cosas opone barrera infranqueable,” en opinión nuestra, retrata de cuerpo entero una conciencia raquítica y enferma, un carácter cívico perdido en su propia inconciencia ciudadana.

Contra criterio semejante que como consecuencia del régimen personalista

extraño a toda orientación ideológica, tiende a sentar escuela en el país, sólo un baluarte resta al patriotismo colectivo en la cívica persecución de retrotraer los actos de la administración pública a la prístina finalidad de 1903: la sanción pública.

(Continuará con “La República Acéfala”).

Hacia un Porvenir mejor

En un punto se bifurcan la civilización y la barbarie; en el ángulo que ocupa la cuenca del deseo. A medida que la barbarie se va eliminando y en su sitio aparece la civilización la cuenca del deseo se va ensanchando y en los pueblos que han logrado la plenitud civil esa cuenca parece ilimitada. Aspiración de mejorar, deseo de progresar. Impulso por transformar la existencia del presente, son funciones que sólo pueden cumplirse en los pueblos que han salido de la etapa bárbara y transitan libre y airosamente por el cauce que la civilización traza. La barbarie es conformista. No aspira a nada, no quiere nada. En la estación donde se halla siente satisfecha. No se enarca hacia el porvenir. Ni se preocupa del pretérito. Vive como desvinculada de su propio ambiente. Asiste al espectáculo que el mundo ofrece con la mente embotada y sin ningún acicate que atenacee y agujee su facultad creadora. Pero apenas esa barbarie comienza la jornada de la civilización, la voluntad de operación, de ansia de escalar más elevadas latitudes es congénita con el organismo humano. Un deseo engendra otro. Una aspiración se ve asediada por una plural floración de aspiraciones que le son correlativas. Un progreso deja paso franco al otro y una insatisfacción general ocupa la cavidad de la conformidad de los salvajes.

También a los pueblos pueden llevarse los resultados de esta observación. Acontece con los países lo mismo que con esas etapas del desarrollo de la humanidad. Mientras un pueblo no

aspira a nada y no quiere nada, puede clasificarse entre los más bárbaros del planeta. No es concebible que un país no tenga aspiración que lo movilice, ni espiritual resorte que despierte su actividad. Por otra parte la importancia de los pueblos se mide por el repertorio de sus aspiraciones, por la manera como manifiesta sus deseos, por el modo como impone la voluntad colectiva. El pueblo con un repertorio de deseos, apenas manifiesto o esbozado con absoluta timidez, ocupa espacio inferior al reservado a las nacionalidades con espeso programa de apetitos. De lo que debe dudarse siempre es de la civilización de esas comodidades en cuyo seno se han amortiguado tales aspiraciones. Ortega Gasset sostiene que “el deseo es lo primero que se agosta cuando la vida declina.” En esos panoramas de los cuales el deseo se ha fugado, la muerte está próxima. Una de esas muertes despaciosas, pero seguras: la que comienza por una ligera desintegración y acaba por consumir totalmente la materia.

Este Istmo, de tan atribulada vida, pasa ahora por un período de total inapetencia. Nada quiere, nada desea, nada aspira, nada lo conmueve, nada hace palpar sus vísceras cordiales. Diríase que un hálite de muerte ha recorrido los más vitales rincones de su existencia espiritual. En ninguna parte se le observa un movimiento de reforma. Por ningún lado se le descubre un conato de sacudimiento hacia el bien. Parece que viviera satisfecho dentro de este sopor. Y que la existencia sin

pensar en nada, sin meditar en sus destinos, sin cavilar sobre sus problemas presentes y futuros, es la que más se acerca al ideal de la nación.

Tal inapetencia pública es la que ha generado esa indiferencia glacial que en el país impera. Los abusos más abominables pueden perpetuarse y todos, salvo aisladas y contadas veces, emprenden el aplauso torpe. Posiblemente no es que seamos bárbaros, ni es que estemos regresando a la edad salvaje. Más bien nos sucede que nos estamos desquiciando y que la república se desincorpora sin que nadie detenga todo este proceso destructivo.

No existe aquí tampoco una visual del porvenir. La nación de subido matiz civil va configurando el porvenir de acuerdo con las instancias del presente, de las enseñanzas adquiridas, de las conquistas logradas y también de los fracasos columbrados. Sólo los países que han perdido todo interés en la existencia labran para el hoy que pasa y no levantan ni edifican para el mañana ilimitado. Una fuerza hipnótica los retiene sobre el momento en que se agitan y no les permite movilizar la pupila hacia los paisajes en que se dilata el porvenir. Esta es otra manera de no hacer, de no intentar, de no proceder, de no aspirar. No solamente no se aspira, no se hace o no se intenta, cruzando los brazos pasivamente ante los absurdos más condenables y las tropelías más insoportables, sino también desoyendo las voces que quieren arrancarnos del instante vivido para trasladarnos al futuro.

Nosotros caemos igualmente en esta inagraciada clasificación. También debe clasificárenos como país que no sabe adonde va, que no calcula adonde lo conducen sus imprevisiones y que no mide la magnitud de sus torpezas. También es ésta la tierra donde se cierra la pupila al porvenir, mientras no sea para comprometerlo, encadenarlo o su bastarla.

Pintura ignominiosa es la de este cuadro, ciertamente. Pero es la reproducción fiel de la realidad. Realidad triste y desconsoladora, pero vivida, exacta, concordante en todos sus deta-

les con la vida del país.

¿Es posible que veamos con indiferencia que una situación semejante siga amenazando la existencia nacional? ¿Debe permitirse que tan ominosos augurios se transformen en lo irremediable? Una acción común se impone para que estas sombras se escurran y en su sitio se levante la atmósfera saturada de promesas que todos anhelamos. Una acción que despierte en los ciudadanos el deseo de actuar, de hacerse visible, de lograr que su voz tenga resonancia y se oiga, y el de conseguir que su opinión se imponga. Una acción que tienda a la emancipación de este letargo en que todo es aceptable y todo es aplaudido. Una acción que erradique de nuestra voluntad todas esas cobardías en que se ha cobijado el pueblo, abatido por el hambre y derrotado por las vicisitudes. Una acción que revele la fortaleza de la colectividad frente al corrompimiento que nos rodea y contra los vicios que están entronizados. Una acción que colme de virilidad los espíritus apocados de estos días y los corazones débiles de esta hora, para que puedan presentarse en la almoneda donde se comercia con su dignidad y con su honor y detenga este remate ignominioso. Una acción social en fin, que abarque todos los sectores

y que confunda en un abrazo a los hombres de bien, pertenezcan a la esfera de los encumbrados por la estirpe del blazon, o a la modesta capa proletaria donde los parias se agitan en busca de un rayo de sol.

Un acto de Justicia

Hace algunos días publicamos un comentario relacionado con las clases de Contabilidad que sirve el señor Germán Arroyo en el Instituto Nacional y a fuer de bien intencionados y de justicieros hemos de reconocer los méritos del señor Arroyo como amigo de esta tierra y por la dedicación que ha hecho de toda su vida a la enseñanza de las juventudes panameñas, con una eficiencia que revela el éxito de muchos de sus alumnos. No hemos tenido oportunidad de asistir a sus clases como habríamos deseado pero por informes de personas autorizadas hemos de reconocer que el resultado de su labor al frente de la cátedra que se le ha encomendado es de provecho para la institución y para la enseñanza pública.

Silencio censurable

Consideramos que la actitud asumida por la mayoría de nuestros órganos periodísticos respecto al joven Ldo. Víctor M. Villalobos es merecedora de la más fuerte censura y por eso el motivo de esta nota.

Cuando Villalobos fue nombrado Cón-



Si quisieran liquidarle una cuenta con billetes falsos, **LOS RECHAZARIA USTED? DESDE LUEGO!** Pues, de igual modo, cuando pida un

ORANGE-CRUSH

debe usted rechazar cualquier otro refresco que le sirvan ... por **ORANGE-CRUSH**. Sólo existe un **ORANGE-CRUSH** siempre en la botella corrugada—la Botella **ORANGE-CRUSH** del NARANJAL A SUS LABIOS



PAN-AMERICAN
ORANGE-CRUSH
COMPANY

Pulmo - Aseptina

El mejor remedio contra las Bronquitis

Crónicas y Post—Gripales.

DRS. SOLANO Y BARRAZA.

Villanueva & Tejeira

ARQUITECTOS CONTRATISTAS

CALLE 6. No. 21

mul en el Havre casi todos los periódicos presentaron en sus primeras páginas el retrato del joven Licenciado, se le dieron las más entusiastas despedidas, se le formularon los más fervientes votos por sus triunfos y se le concedieron columnas de honor para dar a la publicidad algunas de sus producciones intelectuales. En fin se le hicieron toda clase de agasajos y se obligó a fijar en él por varios días la atención pública.

Pocos días después de haber partido el joven mencionado para Europa, su nombramiento es cancelado cablegráficamente debido a que aparece envuelto con otros empleados de la Secretaría de Relaciones Exteriores en procedimientos oscuros que se han efectuado en esa Secretaría donde venían prestando sus servicios. La culpabilidad de Villalobos en este caso es manifiesta, y sin embargo la prensa nada ha dicho sobre eso.

No es nuestra intención molestar al joven Villalobos; pero consideramos de justicia que quienes agotaron para enaltecerlo todos los calificativos laudatorios están obligados a poner las cosas en su puesto.

El deber de la prensa no se reduce únicamente a criticar los procedimientos torcidos de los que gobiernan sino también todas las malas acciones de los que delinquen en cualquier forma.

El mal hay que combatirlo en todas partes si sinceramente se desea acabar con él.

PENSAMIENTO

Ahora o nunca; mañana es la mentira piadosa con que se engañan las voluntades moribundas.—José Ingenieros.

¿Hacia los Estados Unidos de Europa?

En la Asamblea de la Sociedad de Naciones que actualmente se celebra en Ginebra, Aristides Briand se ha declarado promotor de la idea de los Estados Unidos de Europa.

Briand, que llega a Ginebra desde La Haya, donde su transigencia y su espíritu de conciliación impidieron la ruptura que la intransigencia de Snowden estuvo a punto de provocar; Briand, que está decidido a dedicarse «a trabajar por la paz los años que le restan de vida», encarna ahora en el seno de la Sociedad de Naciones un ideal que, aún difuso, es, sin duda, una aspiración que la realidad del vivir de nuestra época impone a la conciencia de Europa.....

¿Qué significa esa todavía teórica Federación de Estados de Europa?

Responde sencillamente, como un sentimiento, a la necesidad que prevé Europa de defender contra una posible, extraña amenaza, no su integridad material futura, sino algo tan sustantivo y presente como su vida económica, el desenvolvimiento de su industria y de su comercio, y, en suma, todo lo que es origen de su civilización y su progreso.....

Europa ya no constituye, como lo fué durante siglos, el eje de la riqueza y la producción y la cultura del mundo..... En comercio y en ciencia, en oro y en poder, Europa ve alzarse ante sí, ame-

nazador, absorbente no como un fantasma en la lejanía, sino como una realidad presente, la fuerza, el poder, la riqueza, la ciencia y la actividad emprendedora de América. Más claramente: de los Estados Unidos de América del Norte.....

Los Estados Unidos de Norteamérica marcan exponentes asombrosos de su poderío. Detentan enormes proporciones de los factores universales de riqueza. Así, de la producción mundial pertenece a los Estados Unidos el 70 por 100 en carbón, algodón y cobre; el 72 por 100 en petróleo; el 59 por 100, en material telefónico; el 82 por 100 en automóviles; el 38 por 100 del oro del mundo, y el 52 por 100, de los depósitos de Banca.

Hay que añadir que en cincuenta años la población de los Estados Unidos ha aumentado de 45 millones a 120. La riqueza nacional de cuarenta mil millones de dólares a trescientos mil millones.....

De seguir este ritmo acelerado, ¿adónde llegará el poderío productivo comercial y financiero de los Estados Unidos? Sin duda al dominio, a la absorción total de toda la economía del mundo.....

Y este es el problema angustioso, la incógnita aterradora cuya resolución reserva el porvenir a la Europa vieja, dividida, cansada por siglos de explotación material, debilitada por la larga vida y quizás también por el nervioso socave del derroche espiritual que supone su cultura.....

Los Estados Unidos, omnipotentes, exacerbados en una producción gigantesca, imponen al mundo una «guerra de tarifas»; es un lujo arrogante de pueblo que no necesita a nadie y puede dominar, imponerse en cantidad y en rapidez en todos los demás mercados.....

Europa, dividida por múltiples fronteras políticas y empobrecida por las guerras, no puede oponerse a ese torrente poderoso de Norte América.

SASTRERIA "LA MODA"

RODRIGUEZ Y MARTINEZ

Plaza de Catedral-Panamá, República de Panamá

IMPORTACION DIRECTA DE TELAS INGLESAS

única casa que garantiza estrictamente la moda americana

Únicamente contra aquel bloque poderoso que semejante a un alud de nieve va creciendo a medida que avanza, cabe la formación de otro bloque semejante cuyo volumen equilibre a aquél por la ley fatal de todas las fuerzas.....

He ahí la idea de Aristides Briand, toque de alarma dirigido a la conciencia europea. Una Federación de todos los Estados europeos, una alianza económica de todas las naciones de Europa, podría contrarrestar esa influencia yanqui que invade el mundo.

La Europa dividida, haciéndose a sí misma la competencia industrial y la guerra de mercados, va a la ruina; sus esfuerzos diseminados serán febles barreras para el poderío yanqui.....

Uniéndose, federándose económica-

mente todas las naciones del continente viejo, quizá podrían contener aquel impetu conquistador que viene del otro lado del mar.....

De no hacerse así, todos los mercados del mundo sufrirán el control norte americano en un futuro próximo.

He aquí la idea de Briand, aún en estado de esquema.

¿La Europa milenaria, con tradiciones seculares, dividida por tantas fronteras políticas y geográficas, será capaz realizar esa alianza?

Esa es la incógnita indescifrable a la que el gran ideal de Briand, romántico anhelo, no obstante su objetivo práctico, tras el cual únicamente se vislumbra la posibilidad de una verdadera y perdurable paz futura en Europa.

La Biblioteca Colón

En diversas ocasiones hemos leído en distintos rotativos de esta capital atinadas críticas sobre las deficiencias de que adolece la Biblioteca Municipal; y sin embargo la biblioteca continúa lo mismo, y tal vez en peores condiciones cada día, si nos atenemos a que en la vida nada permanece estacionario: lo que no adelanta, retrocede. A esas críticas sugeridoras y bien intencionadas vamos a unir la nuestra, humilde, pero también sincera, a ver si las unánimes aspiraciones logran sacar de su impasabilidad inexplicable a los encargados de realizar tan urgentes innovaciones en ese augusto templo de cultura.

Honradamente da vergüenza que una ciudad como Panamá, que se ufana de tantos adelantos, no haya podido instalar una biblioteca, no digamos brillante, siquiera regular.

Hay que conocer la Biblioteca Colón para poder apreciar en su justo valor la magnitud de sus deficiencias. Una biblioteca que no le haría honor a una modesta villa provinciana. Entra usted a un salón obscuro, en que por necesidad hay que mantener perennemente encendidas las bombillas eléctricas. Al momento de entrar allí se siente un calor asfixiante que produce la impresión desagradable de una cárcel estilo antiguo. En vano busca los ventiladores que brillan por su ausencia. Al dirigirse a los estantes en consecución de la obra codiciada; alguna obra nueva por supuesto, que le presente en sus páginas la agradable sorpresa de revelaciones insospechadas, recibe un desencanto más hondo: sólo encuentra obras viejas, muchas de ellas leídas en algún rincón interiorano; diccionarios incompletos y una enciclopedia incompleta también, que acaba de defraudar sus esperanzas. En resumen, en la Biblioteca Municipal, que es la única biblioteca pública de la ciudad, no se encuentra ni la ansiada corriente del pensamiento moderno, y por último, ni luz ni agua, ni aire. Es algo negativo que agota los cuerpos y paraliza los espí-

LA GLORIA

LA PANADERIA DE

Manuel Díaz Doce

Se Trasladó a la Avenida
Central y Calle J

Fumen los afamados cigarrillos

La Legitimidad
Llegan frescos todas las semanas.

De venta en todos los establecimientos del ramo.

Agente: JOSE PADROS
Avenida Sur 17 - Entre Calle
10 y 11.—Teléfono 48.

10
Centavos
oro el
paquete

Para que una biblioteca cumpla satisfactoriamente el fin para que ha sido instalada, debe llenar varios requisitos indispensables, de orden físico y espiritual. Primeramente debe estar situada en un lugar claro, ventilado y silencioso: las penumbras no son propicias para las largas lecturas, además de que debilitan la vista, si no la extinguen por completo; requiere un lugar ventilado, porque la experiencia nos dice que los calores sofocantes embotan las facultades mentales y dificultan la asimilación. En cambio las brisas son a manera de rocío vivificante que tonifica el intelecto y lo hace apto para la comprensión de los más intrincados problemas y de las lecturas más abstrusas y debe ser un sitio silencioso, porque las algarabías impiden la concentración del pensamiento, indispensable

a todos los que estudian. Como requisito de orden espiritual apuntaríamos la adquisición constante de obras modernas y una colección seleccionada de revistas que mantengan el público al corriente de los acontecimientos más trascendentales que agitan el mundo.

Tenemos entendido que una biblioteca pública debe ser la más alta cima cultural de la ciudad perennemente abierta a todas las corrientes del pensamiento universal; debe ser a manera de un huerto primorosamente cultivado que ostente en sus parcelas los más jugosos frutos de la inteligencia. En ella deben encontrarse todas las obras de los más fuertes pensadores, no importa cual sea su ideología. En otras palabras, la biblioteca debe ser la novia de los pueblos, siempre agradable, elegante y bien trajeada, cada día con nuevos halagos y nuevos atractivos; ostentando

siempre en la despejada frente luminosa los últimos botones abiertos en los amplios jardines de la intelectualidad; atractiva siempre y siempre grácil, plétórica de vida y en perpetua juventud. De ese modo vencerá la apatía cultural de nuestros pueblos y la ignorancia que nulifica las inteligencias y paraliza la vida de las sociedades; de ese modo propenderá a la cultivación de la masa ciudadana preparándole auditorio comprensivo al sabio y al artista que pasan la vida extrayendo de las ricas minas del arte y de la ciencia el oro purísimo de sus secretos emocionantes y liberadores.

M. C. González.

TOMAS ALVA EDISON

Edison acaba de cumplir ochenta y dos años, y ha celebrado esta fecha comunicando al mundo su último invento: la producción del caucho sintético.

Este descubrimiento no es sino el último por ahora..... Edison sigue trabajando con igual entusiasmo que hace medio siglo, y si Dios le da vida para llegar a la apoteosis universal de su centenario, aún ha de procurarnos sorpresas enriqueciendo con nuevos dones la maravillosa herencia de progreso que, al desaparecer, este hombre prodigioso habrá legado a la humanidad.

La vida de Edison no es solamente un asombro; es, también, un insuperable ejemplo de firmeza y valor en la lucha contra la adversidad..... Porque los primeros veinticinco años de esa existencia fueron terriblemente duros, y desde que, siendo casi un niño, tuvo que ganar su pan, hasta que la fortuna comenzó a serle favorable, Tomás Edison no pudo contar sino con sus propias fuerzas, y no encontró ayuda ni protección en nadie.

* *

*

Nació el 11 de Febrero de 1847 en Milán, localidad del Estado de Ohio, y sus padres eran modestos agricultores de origen holandés: familia de emigrantes establecida desde hacía tiempo en América.

La infancia de Edison no auguró sino
(Pasa a la Página Doce).

PANADERIA LA BOLA DE OOR

El Mejor Pan de la Ciudad

No olvide que en cada compra que nos haga obtendrá un cupón gratis con el cual puede usted ganar premios.

Calle 13 Este No. 20

Teléfono 384

Apartado 365

J. M. QUIROS y QUIROS ABOGADO

Se encarga de los Negocios de su Profesión y de la Administración de Bienes Raíces.

Avenida Norte No. 10.

Apartado No. 798

Teléfonos:

Oficina 1252.

Residencia 1225

DE PROVINCIA

EL TERROR DEL DESPRESTIGIO

En estos últimos días he leído en uno de los Diarios de la Prensa amarilla, especialmente en "La Estrella de Panamá", unos telegramas indilgados a enzarzar a ciertas personas que están completamente divorciados del espíritu que informan los aludidos documentos públicos. Individuos éstos que han causado, le causan y le causarán al país más daño que bien, puesto que son de aquellos convencidos, en mala hora, de que esta tierra no se regenerará nunca y que es una "estupidez de marca mayor", defender los intereses del Estado que otros se han de coger, y que para conseguir tal resultado, es mejor empezar por lo último. Ante semejante modo de pensar, por fuerza hay que convenir que estos son los individuos que marchan por todo el canalón, aun cuando cubran con el manto de la hipocresía y el antifaz de la farsa. Son los que más pronto surgen por más impopulares y odiados que sean de la opinión pública.

Y es así como pueden tales individuos, hambrientos de prestigio y mendigos de popularidad, levantarse por sobre la conciencia pública que los impulsa a todas horas de manera imparcial, pero preñada de santas cóleras, porque no ve en ellos otra cosa que los verdaderos causantes de los males que hoy nos flagelan. En estos momentos de "espectación pública," cuando son muy pocos los que no se preocupan por el re-

sultado que queda día por día de la gesta patriótica, iniciada hace años a favor de Panamá, causa tanta pena, lástima, como estupor, ver el insólito descaro de esos personajes que con tanta facilidad les agrada jugar con la conciencia pública, sin tener suficiente inteligencia para pensar que todo puede cambiar y quedar (esos personajes) en plena calle en actitud muy propia de esa eterna mentira con que se han cubierto ante la faz del país, para pretender aparecer como populares y prestigiosos, y de esa manera, poder merecer el halago y el mendrugo infame de los poderosos....

Malditos mil veces.....!!

Juan B. Soto.

Cartas Recibidas

CONSEJO MUNICIPAL DE
CHEPIGANA.

Presidencia.

La Palma, Darién, Oct. 4 de 1929.

Señor Director de
ACCION COMUNAL.

—No. 22

Señor Director:

Agradeceré a usted dar cabida en una de las columnas de su quincenario la presente carta.

Corre publicado en "La Estrella de Panamá," de 29 del mes pasado un sueldo firmado por "Colaborador" exponien-

do ciertas cosas, que, a su parecer son irregularidades cometidas por el Municipio de Chepigana, a saber: que el Municipio oyendo voces de personas extrañas ha aumentado el sueldo a ciertos empleados Municipales, cosa que va en perjuicio del Distrito, y que la casa ocupada por la escuela pública de esta ciudad debe ser para oficinas municipales.

Jamás esta Municipalidad ha pasado, como hoy día pasa, por una era de progreso. A pesar de que está pagando sueldos que nunca ha pagado y deudas desde 1918, hoy tiene en efectivo lo que nunca ha tenido. Los fondos Municipales se han invertido en lo que debiera invertirse, es decir, en mejoras materiales del Distrito; antes, por el contrario, se hacía préstamos en dinero en efectivo a altos empleados nacionales; y Alcaldes y Corregidores, cobran multas y se quedaban con ella. Cuidado como publicamos documentos oficiales que dan testimonio de lo anterior. Por qué el Tesorero Espinosa no ha podido hacer entrega de los Bs. 200 y pico que tiene del Municipio? Colaborador, que ignoraba esto debe de callarse, para no comprometer la situación de ciertos personajes de esta Provincia.

El espíritu de la Ley 87 de 1928 es hacer que el Poder Judicial marche rectamente; y pueda haber rectitud con jueces incompetentes. Por eso esta Municipalidad vió muy lejos y procedió a mejorar el sueldo de empleados judiciales.

Era contraproducente que el Juez de Pinogana (que no es de cabecera de Provincia) ganara más que éste que está en mayor jerarquía.

Personas extrañas no han intervenido en esos asuntos. Somos conscientes. Estamos satisfechos con el Poder Judicial de esta Provincia que da garantías a sus moradores y no como antes.

"Colaborador" debe pasar por la Secretaría del Concejo, para que vea que antes de insinuarse lo que insinúa, el Concejo está luchando desde junio de 1929 para que la Nación traspase a este Municipio el inmueble que es de su propiedad. Está a la disposición en la Secretaría de este Concejo los documentos que arrojan luz sobre el desastre en que antes estaba el Municipio y

(Pasa a la Página 10)

Fábrica Nacional de Sombreros

27 Avenida 4 de Julio

PANAMA.

Venga a visitar la Fábrica Nacional de Sombreros.

Con mucho gusto le mostraremos el trabajo que
estamos realizando

ACION COMUNAL

HOJA PERIODISTICA DEDICADA A AQUILATAR LOS VALORES NACIONALES

Director:—G. G. GUARDIA JAEN.

Redactores:—Los Miembros del Directorio.

Apartado 798 Teléfono Dirección Telegráfica:—COMUNAL

Deseamos colaboración meritoria, por su fondo y por su forma, que sirva a nuestros ideales y propósitos. No devolvemos originales.

Casta Peligrosa

Hay en el país una casta peligrosa que estorba todo intento generoso que en el seno de la ciudadanía se inicie. No es ella el rayo calcinante que devasta, sino la piedra inútil, y al parecer inofensiva, que impide la germinación de la semilla redentora que regó en el surco el labrador activo y laborioso. No es el vendaval que azota al árbol tierno que en la llanura crece, sino el follaje espeso que le roba la luz y el calor del sol tornándolo raquítico. No es la cínica concupiscencia que en sus manos agita la bandera fatídica del ideal, sino la honestidad que descansa en la cómoda poltrona del quietismo, cubriendo su pereza con el manto respetable del silencio. No es el pirata que incendia poblaciones y se roba el sagrado tesoro de los templos, sino la estatua inmóvil que impávida contempla la consumación del atentado pavoroso. Nos referimos a la casta de los indiferentes que día por día aumenta el número de sus adeptos. En ella se encuentran jurisconsultos famosos, médicos notables, ricos comerciantes y lo que es más censurable todavía, obreros humildes del músculo o de la inteligencia que debieran ser los más interesados en la redención de la república que entraña su propia redención.

Fijad en ellos la mirada inquisidora, y en seguida observaréis su impassibilidad ante todas las desgracias nacionales: que un gobernante corrompido escamotea el tesoro de las arcas públicas mediante contratos bochornosos; que un mandatario incomprensivo ordena ase-

sinar al pueblo que se reúne pacíficamente para deliberar sobre asuntos de vital importancia; que el derecho del sufragio es burlado por el fraude y la violencia; que una administración tráfega con los girones del territorio nacional; que otra intenta imponer al país un tratado ignominioso; que se dicta una ley patrocinando el vicio; que se conmueve las bases de la república y ésta se desploma. Nada de esto logrará conmover ninguna de sus fibras. Nada de esto arrancará de sus labios una sola palabra de protesta. Ellos viven de su profesión o están empleados en alguna empresa particular y por lo tanto "no necesitan del gobierno ni deben inmiscuirse en la política que es actividad de cínicos."

He aquí los falsos virtuosos que se consideran moralmente superiores por que no han manchado sus manos con el oro de los peculados. Como si su indiferencia ante el crimen de los otros no fuera culpable. Ellos no hacen; pero dejan hacer, que es otra forma de practicar el mal. Su excusa de que la política es función de oportunistas en busca de brillantes posiciones, a nadie convence. Esa es una cómoda frase para ocultar el egoísmo que florece lezango en el fondo de sus corazones, cada vez más insensibles a las supremas angustias de la patria.

Contra esa casta hay que enfilar los dardos. Ella forma el obligado pedestal de los políticos corrompidos que hoy se enseñorean en las alturas. Por consiguiente hay que sacarla de su in-

diferencia habitual o reducirla a ruinas. Que desaparezca junto con los ídolos a quienes sirven de sostén, quizá sin comprenderlo. Hay que enseñarle a todos los apáticos que el mérito no está en conservarse puro lejos del combate; sino en atravesar el fango del camino y tomar parte activa en la refriega sin permitir que la clámide se manche con ninguna acción indigna.

Factor de Desprestigio

"El Estado no responde de los depósitos que hacen los particulares en manos de los funcionarios públicos," dice un mote a dos columnas de "La Estrella de Panamá" del 20 del actual, comentando una resolución de la Secretaría de Gobierno. ¿Ha pensado acaso nuestro Gobierno en el desprestigio que entraña esta medida, en contra de nuestras instituciones públicas? El Estado está obligado a responder de la conducta de sus funcionarios y está obligado al mismo tiempo a castigarlos, mediante los trámites del caso, por toda infracción que cometan.

El Estado no debiera tener un sólo empleado a su servicio que no sea un hombre honrado y de acuerdo con el número de pícaros que forman parte de un Gobierno así, en la misma proporción, resulta la inmoralidad del Gobierno mismo y el desprestigio del Estado al cual representan.

El Estado debe expulsar de sus representaciones todo empleado que delinca, expulsarlo como sanción y no premiarlo con la oportunidad de darse el honor de renunciar; y el Estado, si está representado por hombres honrados que no participan de las bellaquerías de sus subalternos, debe procesar a todo funcionario que delinca, pues de otra manera se aquilata más el concepto de que todo empleado público puede robar y mancillar en cualquier forma la honra del país con la única posible sanción a lo más, de perder el empleo quedándose con el fruto de sus bellaquerías. Es necesario que en cada caso que se presente se haga luz y se sepa la verdad y se castigue como se merece a

quienes caigan bajo las sanciones de nuestras leyes penales.

Y es necesario que ese asco que producen los delincuentes entre la masa honrada de la ciudadanía, ese asco salvador que se siente cuando se averigua un hecho vergonzoso de un funcionario subalterno a quien se encomendó una parte de las dignidades del Estado se sienta también, así, revelador de la parte incontaminada de nuestra nacionalidad, en contra de los magnates y de los de más arriba cuando cometen actos que también debieran llevarlos a las sillas de los procesados y a las celdas que los están esperando disilucionadas y entristecidas al ver que son martirio de los infelices al mismo tiempo que viven entre esplendores tantos que ofenden así la equidad y la justicia humana. Es necesario que pierda fuerza de verdad el aforismo odioso de que en Panamá no se pierde ni se gana reputación y aquel que, refiriéndose a esos antros de miseria que debieran ser de corrección llamados cárceles, dice también con palabra irreverente a la

balanza de la equidad y la justicia, que en ellas no son todos los que están ni están todos los que son. Maldita justicia humana, maldito egoísmo e intereses bastardos que eleva la escoria y persigue sólo al desgraciado, al de ruana que como dijo aquel ilustre colombiano es la única víctima de ese perro que se llama Código Penal.

Y todavía los Directores de ese partido caduco, y desprestigiado que nos gobierna desde hace más de una generación, de ese partido que cada vez deprime más y más la dignidad ciudadana, de ese partido que no tiene nada de partido liberal sino partido de una camarilla que agarró el poder y a su amparo ha decidido de los destinos patrios, todavía esos Directores nos hablan con palabra, que debe herir sus conciencias si no están ya muertas, de edenes, de moralidades, de riquezas, de prestigios, que no son más en realidad, que ambiente empedregado, de sucesos desgraciados, de miseria y de tristezas y sabido desprestigio.

Y esta verdad, no se nos pida que la callemos por patriotismo, no creemos que nuestros males se curen ocultándolos y dejando que minen más y más el organismo nacional los parásitos que chupan y corrompen nuestros sistemas de vida, que tenemos motivo para gozar sana y vigorosa.

No se nos pida que digamos la verdad con palabras distintas, son las nuestras y no podemos usar otras, además estos brotes de franqueza, por ser brotes del espíritu no se acomodan bien a innecesarios disimulos. La verdad no puede ser más que la verdad y solamente hay una manera de decirla.

Hagamos todos que esta verdad sea de prez y de honra verdadera para esta tierra nuestra eliminando de nuestras representaciones estatales, en la forma que sea preciso, a todo elemento que lleve lodo y sombras en su espíritu o las manos sucias de la tinta que cedió o pretendía ceder girones de nuestro suelo o del oro que ha servido para transacciones vergonzosas.

Desea Usted

SERVICIO

Visite Entonces Nuestros Talleres

Hacemos trabajos de reparación de todas clases a Satisfacción de nuestros clientes Si su Carro "No Anda"

Lo Haremos Andar

Panazone Garage Co.

96 Av. Central

Tel. 584

Y pretender acaso que el extranjero que conviva con nosotros, que los países que con nosotros se relacionan no están al tanto de esa verdad es pecar de insensatez. La afirmación rotunda de que debemos callar estas cuestiones es sólo la afirmación hipócrita de los que se aprovechan de la misma situación que pretenden ocultar. Bien sabemos todos el odioso concepto que tienen de nosotros, bien sabemos los calificativos hirientes con que se nos denomina sin explicar siquiera que la conducta de nuestros gobernantes, no es la que se ajusta siempre, como debiera, a los dictados sinceros y bien intencionados de la masa ciudadana, que los privilegios concedidos a los pícaros y el imperio de la mediocridad y de la escoria es anormalidad que comprime el alma nacional y que si la silencia en parte es por el sistema de sometimiento y humillación que han implantado los que mandan en convivencia, por acción o inacción, con los que lucran.

Estas reflexiones surgen en nosotros a la lectura del párrafo que inicia este escrito, pero son un producto de hechos vergonzosos más o menos probados que se vienen repitiendo: ayer fondos judiciales desaparecidos, cuentas contadas con exceso, pagos de trabajos no ejecutados, etc., etc., últimamente el caso de Relaciones Exteriores de que acaba de dar cuenta la Prensa y cuyos detalles se desconocen todavía, y por fin cual gota final que sin ser la más grande colma el vaso el hecho comentado que nos obliga, apesar de nuestras múltiples ocupaciones, a dedicar cortos momentos, para, al correr de la máquina, traer a la consideración de todos los hombres sanos del país y en especial de los que ocupen puestos influyentes del Estado, la necesidad de depurar—para bien nuestro y de esta tierra—este ambiente que vivirán nuestros hijos. Quiera Dios que seamos oídos.

DE PROVINCIA.....
(Viene de la Séptima Pág.)

es el estado ruinoso que aún ve "Colaborador" hoy día; pero bien dice, que de paso.

De usted atento y seguro servidor,

Cecilio B. Rivas.

Presidente del Concejo.

Antón, Septiembre 25 de 1929.

Señor Director de
ACCION COMUNAL.

Panamá.

En el periódico "El Tiempo" del 16 de los corrientes, está publicado un edicto por el cual el señor Gobernador de la Provincia de Panamá, hace conocer del público una solicitud que hace a ese Despacho el señor José Angel Noriega, por medio de su apoderado don Gregorio Miró, de un lote de terreno en el bajo de El Valle de Antón, Provincia de Coclé, haciendo aparecer ese terreno como perteneciente al Distrito de San Carlos, Provincia de Panamá, no obstante estar estos linderos demarcados en el Libro Primero del Código Administrativo, Capítulo Tercero, Artículo Noveno, demostrando con esto las tendencias de años pasados. El señor Gobernador de la Provincia de Panamá en su carácter de Administrador de Tierras le abroga las atribuciones de jurisdicción al Gobernador de la Provincia de Coclé, y contribuye a que se burle su autoridad, irrespetando sus procedimientos, por cuanto que en ese terreno que el señor Noriego solicita en propiedad, existe una usurpación, de la cual conoce el Gobernador de Coclé, en su carácter de Administrador de Tierras. Pretende el señor Noriega, con este procedimiento hacer aparecer este lote de terreno perteneciente al Distrito de San Carlos, Provincia de Panamá, no encontrándose en la cima del "Cocorrón", ni del "Guacamaya", que sigue a la desembocadura del Río de Antón al bajo del Valle, sino en el mismo bajo del Valle formando parte del Llano Grande, recientemente declarado inadjudicable por el Poder Ejecutivo en Consejo de Gabinete, y me atrevo asegurar que falta a la verdad el ingeniero

o alguna otra persona que en su carácter de testigo haya afirmado que el referido lote de terreno esté fuera de los límites de la Provincia de Coclé, con la Provincia de Panamá, quedando este terreno aún de este lado del Río de Antón.

Si el señor Noriega fundara su derecho sólo al terreno comprado a Gregorio Gil, no tendría ningún impedimento en ser adjudicado y debe por lo tanto hacerse esta solicitud ante el funcionario de la jurisdicción que lo es el Gobernador de la Provincia de Coclé en su carácter de Administrador de Tierras de la Provincia; dejándose así de escaramusas con solicitudes de tierras ficticias.

El pueblo de Antón, no le queda otro recurso que protestar de tan grande atentado contra sus límites distritoriales, como Provinciales, dando a la vez traslado a la Secretaría de Hacienda y Tesoro para lo de su deber.

Ruego a Ud. señor Director dar publicidad a esta correspondencia en su muy importante y leído periódico, para bien de los Antoneros en general, y entre tanto quedo a órdenes de Ud. como su affmo. y S. S.,

Roberto Arosemena.

Noticias del Valle

Varios vecinos de El Valle se quejan de las inmoralidades del señor Pedro Bernal Ponce, Corregidor de El Valle, hijo del Sr. Julio Bernal, Alcalde de Antón.

Excelentísimo Sr. Presidente de la República.

Panamá.

Yo, Juan Neponuceno Véliz Ponce, natural y vecino de Antón, con residencia en El Valle de Antón ante Ud. ocurro respetuosamente para manifestar-

Dres. Alejandro Tapia E. y Demetrio

A. Porras

:-: ABOGADOS :-:

Oficina: Calle 5a. No. 24

Plaza de la Catedral

le lo siguiente:

1°—Que en el Corregimiento de El Valle no hay papel sellado ni quien lo habilite, ni quien autentique las firmas de mis poderdantes.

2°—Estos poderdantes míos son un número de cincuenta y unos con firmas auténticas.

3°—Ellos son, Cecilio Rodríguez, Santos Rodríguez, José M. Domínguez, Anselmo Alveo, Santos Sánchez, Isidro Coronado, José de la Cruz Rodríguez, Rafael Rivera, Dámaso Rodríguez, Tiburcio Rodríguez, Andrés Gil, Gaspar Rodríguez, Catalino Rodríguez, Cástulo Rodríguez, Eugenio Rodríguez, Nicanor Rodríguez, Samuel Rodríguez, Gabriel Rodríguez, Emiliano Rodríguez, Antonio Sánchez, Santiago Rodríguez, Timoteo Gil, Hermenegildo Pérez, Encarnación Gil, Pascual Gil, Santos Rodríguez, Valentín Alveo, Santos Rodríguez, Victoriano Rodríguez, J. Alonso S., Sebastián Rodríguez, Florentino Gil, Faustino Sánchez, Sebastián Lorenzo, Juan Vásquez, Pablo Lorenzo, Juan B. Ojo, Manuel Chirú, Pantaleón, Alveo José, Adolfo Arquíñez, Lorenzo Arquíñez, Manuel Lorenzo, Simeón Rodríguez, Víctor Rodríguez, Rosa González, Dionisio González, Juliana Espinosa, Maximiliano Herrera, Antigua Rodríguez, Eulogio Ojo, y Victor Muñoz.

4°—En el Corregimiento de El Valle no hay quién autentique esas firmas porque el Corregidor de El Valle Sr. Pedro Bernal es el hombre contra quien mi acusación se dirige, hijo del señor Julio Bernal Ponce, Alcalde por desgracia del Distrito de Antón, quienes pretenden ser los sátrapas de El Valle y arbitrarios incorregibles.

5°—El cargo que hacen mis poderdantes es que ellos tienen título registrado, sobre un terreno denominado la Compañía sobre el cual el Corregidor de El Valle señor Pedro Ponce con el asentimiento de su padre señor Julio Bernal, Alcalde de este sufrido Distrito digno de mejor suerte, de ser gobernado por autoridades que sepan respetar la propiedad y derechos ciudadanos, está concediendo títulos transitorios o licencias del mismo carácter para sí mismo y para parientes suyos, entre ellos puedo citar la licencia concedida a Fortunato Bernal sobrino del Alcalde y primo del Corregidor la cual licencia

constituye violento despojo en contra de los derechos de su legítimo dueño señor Dámaso Rodríguez. Estos señores cuando se quejan de las usurpaciones y arbitrariedades de que son víctimas por parte del Alcalde Bernal y su hijo el Corregidor del Valle, son enviados a la cárcel con muchos días de arresto por irrespeto a la autoridad sin que el tal irrespeto existe, ni haya pasado por la mente de los humildes querellantes, tímidos y respetuosos por naturaleza, característica natural del indígena de nuestras montañas a la cual raza pertenecen la mayoría casi total de mis poderdantes. Puedo citar como víctimas de arbitrarios a los señores Santos Arquíñez, Sebastián Rodríguez, Nicanor Rodríguez y muchos otros que de momento no recuerdo.

7°—Estos hombres han sufrido y sufren con paciencia las persecuciones odiosas de las autoridades administrativas de Antón; porque el aborígen es humilde pero guarda en su pecho venganza.

8°—Estos ciudadanos haciendo sacrificios han buscado un abogado al Dr. Agustín Jaén Arosemena, en acción posesoria para que hagan cesar las vías de hecho, no obstante que han presentado sus quejas al señor Gobernador de la Provincia, quien, seguramente engañado por el Alcalde de Antón, no ha llegado a dar la protección a los derechos de mis representados.

No sé Sr. Presidente cómo autenticar las firmas de mis poderdantes y por tanto solicito a Ud. que ordene al Sr. Alcalde de Antón, por medio del señor Gobernador de Coclé que nombre un Corregidor imparcial que no tenga nexos con los señores Bernal y sobre todo que Ud. se imponga en su lema de ORDEN

para que no continúe la inmoralidad que un Corregidor abusivo como el de El Valle, continúe sirviéndose de la autoridad en beneficio de sí mismo, de los de su padre y de los de su familia.

Antón, Junio 15 de 1929.

Confiado en su recto criterio me suscribo S. C.,

J. N. Véliz.

El anterior memorial dirigido al Excelentísimo Sr. Presidente de la República ha sido presentado personalmente por el señor Juan N. Véliz, ante los suscritos Juez y Secretario, en su fecha, para su autenticación.

El Juez,

El Secretario,

José Samuel García.

Signos del Tiempo

El 26 del presente mes, visitó el Sr. Gobernador Ríos encargado del Despacho como suplente, a ésta ciudad, oficialmente.

Según hemos podido observar, es el Sr. Ríos (don Luis) liberal y demócrata convencido, severo como cumplidor de sus deberes y de bastante buen criterio, lo que decimos sin el menor deseo de halagarle. Ignorando la fecha y hora en que el Sr. Ríos debiera llegar camino de Los Pozos, no fué posible ir a su encuentro, como es costumbre en estos casos. Apenas fueron unos diez jinetes casi todos empleados públicos, con los señores Alcalde y Juez a la cabeza.

El amigo don Manuel Salvador Ramos, liberal y Arosemenista decidido, a quien sostiene enorme mayoría del pue-

5 cts
oro

Fume Ud. lo Mejor
ISTMEÑOS

5 cts
oro

Paquete de 16 Cigarrillos
Cómprelos en todas partes

blo, inició la idea que fue secundada con gusto, de obsequiar al Gobernador Ríos en alguna forma, que permitiera al pueblo acercársele y cambiar ideas con él, y en casa del iniciador había reunidas a las 8 p. m., del mismo día, más de cuarenta personas de lo más granado de nuestra sociedad, deseosas de festejar al visitante. En nombre del Distrito habló acertadamente el suscrito y después de frases de afectuosa bienvenida, de felicitación y demás, se le indicó lo muy grato que sería de todos el nombramiento de Alcalde titular, en la persona del Sr. Manuel Salvador Ramos generalmente conocido y estimado por sus maneras cultas y suaves. El señor Gobernador contestó al agasajo de manera oportuna y con franqueza que le amerita manifestó, que conoce y aprecia al amigo señor Ramos, pero que el engranaje político le había obligado a nombrar al actual Alcalde, en virtud de exigencias que no convenía declarar. Por supuesto, el señor Ríos conserva fresco el recuerdo del regaño y destitución que valieron a un ex-Gobernador de esta Provincia, haber querido demostrar entera de carácter negándose a complacer a un ex-Presidente, que exigía a alguien para Alcalde en Ocué, hace algún tiempo, y desagradando recientemente a su superior jerárquico, quien le ordenaba restituir en su empleo a persona que había sido destituida, justa o injustamente. Nosotros nos preguntamos, porqué no se dejará a los Gobernadores en libertad de escoger y nombrar a sus colaboradores, ya que ellos son responsables de sus actuaciones según Ley? Porqué se les constriñe, se les coarta, se les ma-

niata? El informe que rendirá el señor Gobernador Ríos, demostrará hasta la saciedad la desorganización que encontró en casi todas partes, inclusive la oficinas públicas de aquí, que le obligó a enseñarles disposiciones legales que parece ignoraban, sobre todo en la de nuestro Honorable Concejo, en la que existe o existía una especie de Acuerdo disponiendo desconocer y no pagar las deudas que tiene pendiente el Tesoro Municipal, maquinación tendiente a perjudicar directamente a empleados municipales del período próximo pasado. Era de ver a los Agentes políticos licitando estampillas para legalizar (in articulo mortis) posesiones, fianzas, memoriales, etc.). Nosotros sorprendidos, pues creíamos verdad, aquello de trabajo, orden y economía.

Las Minas, Sept. 30 de 1929.
Harmodio Vargas.

TOMAS ALVA EDISON.....
 Viene de la Sexta Pág.)

desdichas. El niño no parecía normal y un médico a quien los padres consultaron creyó ver en el muchacho alarmantes síntomas de perturbaciones mentales..... En la escuela, el pequeño Tomás era siempre el último de su clase, no prestaba la menor atención al trabajo, no estudiaba nunca sus lecciones y pasaba las horas absorto sobre los cuadernos que no leía; pero cuyas márgenes cubría de jeroglíficos incomprensibles..... Al cabo, la institutriz renunció a educarle, y le devolvió a sus padres afirmando que era un niño demasiado estúpido para poder aprender cosa alguna.....

Así, sin saber casi leer ni escribir, llegó Tomás Edison a los diez años de edad, sin más afición que la de realizar experiencias de química..... Una de esas experiencias provocó un incendio que destruyó parte de la granja paterna..... Otra de esas experiencias estuvo a punto de costar la vida a un niño, compañero de juegos del futuro inventor, y a quien éste hizo ingerir gran cantidad de bicarbonato de sosa y de ácido tartárico, para ver si el gas producido por la mezcla era capaz de sostener al muchacho en el aire, convirtiéndole en viviente globo.....

Estas catástrofes convencieron al padre de Edison de que su hijo no serviría nunca para nada; le dejó, pues marchar, cuando deseoso de buscarse la vida manifestó deseos de correr su suerte..... Fué obrero del campo hasta que logró reunir algunos dólares, y entonces consiguió la plaza de vendedor de periódicos a bordo de un tren cuyos trayectos completos duraban varios días..... Como en ese plazo los periódicos se hacían viejos, y siendo la época de la guerra de Secesión, los viajeros estaban deseosos de noticias, Edison instaló una pequeña prensa en el furgón, y recogiendo en cada estación las noticias que le facilitaban los telegrafistas, editaba una hoja que tenía la venta asegurada..... Pero a ratos perdidos, en su rincón del tren, Edison volvió a reanudar las experiencias de química con tal desgracia que una de ellas provocó el incendio del vagón..... Este accidente costó al inventor la plaza y el quedar sordo para toda la vida.....

Buscó nuevo empleo, y obtuvo el de telegrafista de una estación..... Sólo permaneció en tal puesto algunos días, porque dedicado a leer constantemente obras de química, de física y de electricidad, olvidaba su obligación y dejaba sin transmitir la mayoría de los despachos que le confiaban..... Fué despedido y pasó al Canadá..... Allí volvió a colocarse como telegrafista de estación ferroviaria..... En aquella red, los operadores del servicio nocturno tenían que transmitirse de hora en hora y de estación a estación una señal convenida, interrumpir el servicio; pero Edison para probar que no dormían..... Edison inventó un aparato que enviaba esas

Ofrecemos la famosa Cerveza

Balboa y Silver Spray

En Cajas de 5 Docenas de $\frac{1}{2}$ botellas a B/. 8.50
 En Cajas de 5 Docenas de botellas a B/. 12.50

SERVICIO A DOMICILIO

Goliz y Zarak

Esquina de las Calles C y 13 Oeste Teléfono 826

señales automáticamente, y que permitía dormir o dedicarse a otra clase de trabajo..... Todo marchó bien hasta que una noche, por el descuido del inventor dos trenes se hallaron rodando sobre la misma vía y en dirección contraria.... Edison se dió cuenta de su negligencia a tiempo, y telegrafió en todas direcciones para evitar el choque. Luego sin esperar a que le despidieran, abandonó el puesto y volvió a los Estados Unidos.

Durante varios años anduvo de ciudad en ciudad, haciendo toda clase de oficios y ganando el pan como podía.....

En una ocasión, el dueño de un almacén le ofreció una buena gratificación si conseguía exterminar las ratas que destruían todas las mercancías.....Edison aceptó la oferta, e instaló un sistema de hilos conductores, en cuyas redes morían las ratas electrocutadas.....

En 1869, Edison construyó un aparato destinado a consignar automáticamente los votos en el Parlamento.....Fundando grandes esperanzas en tal inven-

to. Edison sacó su primera patente..... Pero cuando se presentó con el aparato en el Congreso nadie hizo caso de él, y esta decepción fué una de las mayores amarguras de su vida. Idéntico fracaso y parecida amargura sufrió Edison con su segunda patente: un aparato de transmisión telegráfica para las cotizaciones de Bolsa..... Después de estos ensayos, cruzó por una época de miseria, época de la que sólo recuerda que algunas veces tuvo que pedir limosna para no morir de hambre..... Al cabo se colocó en una oficina que se ocupaba especialmente de transmitir por telégrafo las cotizaciones del oro..... Un día el aparato telegráfico se descompuso, y el director de la agencia se dispuso a reparar la avería sin dificultad, y por tal mérito se encontró ascendido al puesto

inmediato a la dirección y con trescientos dólares mensuales de sueldo..... Le sobraba dinero, y lo empleó en perfeccionar sus aparatos telegráficos y en sacar nuevas patentes.....Estos inventos interesaron al director de la Western Union, quien llamó a Edison y le propuso la compra de sus aparatos..... Edison aceptó, y al fijar precio vaciló un poco, temiendo que la cifra que él soñaba obtener, cinco mil dólares, pareciera excesiva..... Interpretando esta vacilación como una repugnancia a vender, el director de la "Western" quiso ganar la mano al inventor y le propuso cuarenta mil dólares..... Edison tomó el cheque, pero durante varios días no se atrevió a cobrarle por temor a haber sido objeto de una burla.

(Continuará).

ANTES DE COMPRAR

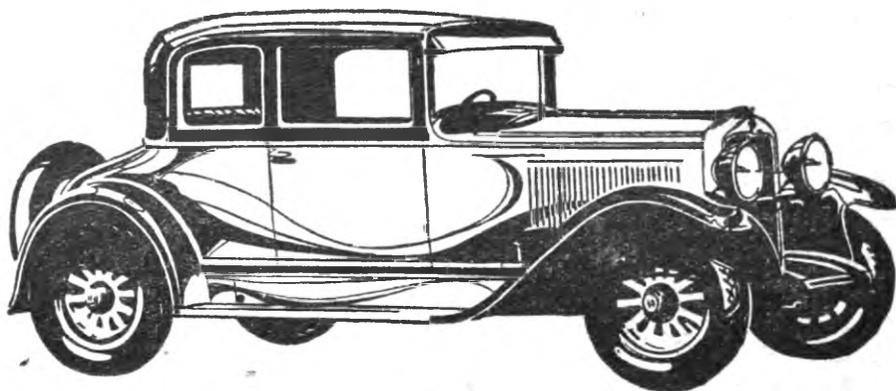
**Victrolas,
Electrolas,
Discos,
Máquinas,
de Escribir,
de Sumar
ó de Calcular**

Conviene

**A sus Intereses
Visitar**

'LA POSTAL'

Ave, Central 68, Teléfono 915



**VEA USTED LA ULTIMA CREACION 1929.
-AUTOMOVILISTICA EN LOS MODELOS**

HUPMOBILE

Agentes Generales:—CAPRILES Y CIA. LTD.

Joyeria de
Pedro Aldrete

Avenida Central No. 43.

Apartado 698 Teléfono 848

EL MEJOR DE TODOS



TOME RON ISTMEÑO

BOTICA NUEVA

Drogas, Productos químicos, Medicamentos de
Patente, Perfumería

ESPECIALIDAD EN EL DESPACHO DE RECETAS

Calle "B" y 15 Oeste Teléfono 761

J. M. SANGHEZ

JOYERIA Y RELOJERIA

ANDRES PONCE ROJAS

Surtidos de Joyas en general

Artículos propios para regalos de matrimonio.
Confección, Reparación y grabado

Ave. Central 41

Teléfono 891

J. D. Guardia

Y

G. G. Guardia Jaén

ABOGADOS

Avenida Norte No 9

Tel. 178

LA NACIONAL

TALLER DE PLOMERIA

Calle 13 Oeste y Calle "A"

H. MOTELLO y CIA.

Cirilo J. Martínez

ABOGADO

CALLE 13 OESTE No.

JOYERIA DE GONZALEZ

Calle 12 Este Número 17

Teléfono No. 361.

Talvez la Causa de sus Dolencias están en las
Raices de sus Dientes.

Si estima su Salud, Tómese varias Fotografías
Dentales, Y para esto vaya a la Clinica Dental
del

DR. RAMON E. MORA

AVENIDA CENTRAL No. 41

Los Licores marca **AZUERO**

Elaborados por la Compañía Santeña de Licores de
Los Santos Rep. de Panamá.

SON LOS MEJORES

Agente en Panamá, **Dr. Ramón E. Mora** Calle 11 No. 7
Teléfono No. 1149

"HELADERIA NACIONAL"

De venta desde el 1o. de los corrientes en las siguientes Heladerías y
Refresquerías

Heladerías—Refresquerías

LA CENTRAL
"EL VATICANO"

"LA NIEVE"
"EL CHICHEMITO"

"FRUTERIA SANTA ANA"
"FRUTERIA LA NACIONAL"

"LA TAHONA"

"FRUTERIA PACIFICO"

"LA ZONA"

DUEÑOS

YPSILANTIS BROS.

YPSILANTIS BROS.

HERRERA BATISTA Co.

HERRERA BATISTA Co.

ANDREA DRAMITINO

ANGEL VIU

ROGELIO GARCIA

JUAN GLYCCOS

FRANCISCO GRANDE

DIRECCION

Calle "C" No. 3

Calle "B" No. 33

Calle "D" No. 8

Ave. Cent. 109 y Calle 16

Calle "C" No. 1

Ave. Central No. 20

Ave. Centra^l No. 55

Ave. Central No. 133

Calidonia, No. 4

Las Heladerías y Refresquerías mencionadas están vendiendo los nutritivos helados
nacionales pasteurizados de la Fábrica Nacional de Helados, situada en la Calle
"H," No. 16 de

JUAN GLYCCOS VIU Co.

La Administración

Teléfono 99

ACCION COMUNAL

Taller de Pinturas de Automóviles

Todos los Trabajos Garantizados

Visite nuestros talleres y verá la gran ventaja de darnos
sus trabajos de pintura y reparación

RAMON ARIAS FERAUD

Esquina Calle 1 y 17

Teléfono 1203

VISITE SIEMPRE PRIMERO AL
BAZAR FRANCES

PARA TODO CUANTO NECESITE USTED

Constante surtido de mercancías frescas y de última
moda de la mejor calidad obtenible.

Almacenes separados y espaciosos para Señoras y Caballeros.

Departamento para loza, Cristalería y artículos de CASA.

OLD PANAZONE GARAGE

El Garage del Pueblo

Esmero y Prontitud

Ave. B No. 117

- -

Teléfono No. 1290